

**Guía para la solicitud de cursos transcongreso, trabajos libres, carteles y videograbaciones.**

**Información general e Instrucciones**

El XXX Congreso Mexicano de Oftalmología, se celebrará en Veracruz, Ver., México del 5 al 9 de junio de 2010. El Comité Científico del XXX Congreso Mexicano de Oftalmología, tomará en consideración las solicitudes para: cursos transcongreso, trabajos libres, carteles impresos, electrónicos y videograbaciones científicas que sean enviadas **por miembros de la SMO al corriente de sus obligaciones (cuota 2009) o por residentes de la especialidad, inscritos en el Congreso.** Favor de leer cuidadosamente el siguiente instructivo y llenar cuidadosamente las formas de solicitud.

**Información Importante**

1. De acuerdo a lo que señala el estatuto de la Sociedad Mexicana de Oftalmología, los coordinadores, instructores y ponentes de todos los cursos que se envíen deberán ser miembros activos de la misma y de su sociedad local, estar al corriente de sus obligaciones (**cuota 2009**) e inscritos en el congreso. Los residentes de oftalmología podrán participar en la presentación de trabajos libres, carteles y videos bajo la tutoría de un miembro de la sociedad. Los oftalmólogos extranjeros tendrán la posibilidad de participar como ponentes a criterio del comité científico.
2. Las formas para solicitud de inscripción de trabajos libres, cursos transcongreso, carteles impresos, carteles electrónicos y videos se encontrarán ingresando a la página electrónica de la sociedad [www.smo.org.mx](http://www.smo.org.mx), hacer clic en XXX CONGRESO MEXICANO DE OFTALMOLOGÍA. Se deben llenar en su totalidad y al finalizar dar clic en enviar información. Deberán contener un resumen que no exceda de 120 palabras incluyendo título.
3. No se tomará en cuenta ninguna forma que se reciba después de la fecha límite.
4. No se aceptarán las formas con datos incompletos.
5. Una vez que hayan recibido por escrito la notificación de aceptación de los cursos, trabajos, carteles o videos para su presentación en el Congreso, los coordinadores y ponentes quedan comprometidos a presentarlos. La falta injustificada lo inhabilitará para cualquier participación académica en los 2 siguientes congresos nacionales.
6. Para poder aceptar el trabajo es indispensable estar inscrito al congreso.
7. Los trabajos libres presentados, deberán incluir la forma de "cesión de derechos de autor" para su publicación en la revista de la Sociedad Mexicana de Oftalmología, en el entendido de que si en los primeros seis meses no se confirma su publicación, la cesión de derechos quedará anulada.

**Listado de clasificación de temas**

Seleccione sólo una clasificación y regístrela en el lugar correspondiente en la forma de solicitud

1.- Visión subnormal  
2.- Catarata  
3.- Cirugía refractiva  
4.- Tecnología en oftalmología  
5.- Córnea  
6.- Educación médica  
7.- Enfermedades externas

8.- Estrabismo  
9.- Farmacología  
10.- Glaucoma  
11.- Historia de oftalmología  
12.- Enfermedades sistémicas  
13.- Neuro-oftalmología  
14.- Instrucción para técnicos en oftalmología

15.- Oftalmología pediátrica  
16.- Óptica, refracción y lentes de contacto  
17.- Orbita, vías lagrimales y oculoplástica  
18.- Retina, vitreo  
19.- Traumatología  
20.- Tumores oculares  
21.- Uveítis

Sólo se recibirá material científico a través de INTERNET, por medio del correo electrónico del comité científico de la Sociedad Mexicana de Oftalmología

- Entre a [www.smo.org.mx](http://www.smo.org.mx)
  - Haga clic en: "XXX Congreso Mexicano de Oftalmología"
  - Seleccione el tipo de trabajo. Llene(los) formato(s) de solicitud de trabajos cuidadosamente y dar clic en ENVIAR INFORMACION
- ◆ No se aceptarán las formas enviadas por fax
  - ◆ Las solicitudes deben llegar antes de la fecha límite publicada
  - ◆ Para preguntas sobre envío de material científico comuníquese a las oficinas de la Sociedad Mexicana de Oftalmología:  
Tel: (55) 5563-9393, 5563-7812, 5598-3827  
ó escriba al correo electrónico: [veracruz2010@smo.org.mx](mailto:veracruz2010@smo.org.mx)

### Fechas importantes:

#### 22 DE OCTUBRE DE 2009

Fecha límite para la recepción de las solicitudes de los **CURSOS TRANSCONGRESO LIBRES**. Después de esta fecha no se recibirá ninguna solicitud.

#### 05 DE MARZO DE 2010

Publicación en Internet de los trabajos libres, carteles y videos aceptados. La carta de aceptación se enviará únicamente al titular.

#### 22 DE ENERO DE 2010

Fecha límite para la recepción de las solicitudes de los **TRABAJOS LIBRES, CARTELES Y VIDEOS**. Después de esta fecha no se recibirá ninguna solicitud.

#### 30 DE MARZO DE 2010

Fecha límite para la recepción de los trabajos libres *in extenso*, para revisión por los comentaristas.

#### 25 DE ENERO DE 2010

Publicación en Internet de los cursos transcgreso libres aceptados. La carta de aceptación se enviará únicamente al titular.

#### 04 DE MAYO DE 2010

Fecha límite para la recepción personal en la sociedad de los discos compactos de carteles electrónicos y videos.

#### **5 al 9 de junio, 2010**

XXX Congreso Mexicano de Oftalmología,  
World Trade Center Veracruz, Ver.

### Titular y profesores asociados

Se permitirá un mínimo de dos y un máximo de cuatro profesores (incluyendo al titular) por cada hora de curso.

Todos los cursos (sin excepción) tendrán duración de una hora. Solo se permitirá un profesor en idioma extranjero por curso.

### Formato

Se puede elegir uno de los siguientes formatos para la presentación del curso.

- 1) Conferencia: 2 a 4 profesores. Pláticas no menores de 8 minutos ni mayores de 12. Se puede incluir mesa redonda entre los profesores participantes.
- 2) Presentación de casos clínicos: 2 a 4 profesores que comenten casos clínicos relacionados a un mismo tema.
- 3) Panel: Discusión entre los profesores (2 a 4) sobre un tema específico.

**Sólo se aceptará un curso como profesor titular y un máximo de tres (3) participaciones en total como profesor en los cursos.**

La selección de los cursos la efectuará el comité científico del Congreso Mexicano de Oftalmología con la asesoría del comité de eventos científicos de la Sociedad Mexicana de Oftalmología.

**El comité científico del congreso será el único que podrá invitar a los profesores extranjeros. Cualquier solicitud adicional deberá ser turnada al comité para su aprobación.**

### Resumen del curso

Al hacer la solicitud de inscripción del curso el resumen deberá ser incluido en la forma *ex profeso*, no debe exceder a 120 palabras incluyendo el título. Deberá ser enviado por **internet**.

**Deberá incluir:** Objetivo del curso y resumen.

La cuidadosa preparación de los resúmenes asegurará que el comité científico tenga la información necesaria para evaluar si el curso puede ser incluido en el programa. Por este motivo, debe ser tan preciso como sea posible y señalará claramente los principales puntos que vayan a ser tratados en el mismo.

El texto aparecerá impreso en el programa tal como se reciba. Si se usan abreviaturas, escribir el texto completo correspondiente a la misma al menos la primera vez que se mencione el concepto.

### **TRABAJOS LIBRES**

#### **Tipo de presentación**

Sólo se aceptarán para presentar en esta modalidad trabajos de investigación.

**La exposición de un caso clínico único sólo podrá ser presentado en cartel.**

**La exposición de una técnica quirúrgica no avalada con casos, sólo podrá ser presentada en videograbación.**

**Se aceptará un máximo de tres trabajos libres como autor principal.**

#### **Preparación de los resúmenes**

Un resumen adecuado hará que el comité científico tenga la información necesaria para la correcta evaluación del trabajo libre y así pueda incluirse en el programa. Por este motivo, se debe ser tan específico como sea posible.

Al hacer la solicitud de inscripción del curso el resumen deberá ser incluido en la forma *ex profeso*, no debe exceder a 120 palabras incluyendo el título. Deberá ser enviado por **internet**.

**Deberá incluir:** Objetivo, material y métodos, resultados y conclusiones.

El texto aparecerá impreso en el programa tal como se reciba.

Si se usan abreviaturas, escribir el texto completo correspondiente al menos la primera vez que se mencione el concepto.

### **CARTELES**

**Tipo de presentación: Podrán ser impresos al modo convencional o para presentación electrónica.**

**Respectivamente se presentarán en mamparas o en computadoras dispuestas al efecto, ubicadas en el área de exposición comercial.**

**El cartel impreso deberá ser en formato vertical, con medidas de 1.50 cms. de alto por 90 cms. de ancho.**

**Para el cartel en presentación electrónica:**

- El trabajo debe estar hecho en programa Power Point (no se aceptan trabajos en otros programas ni comprimidos), presentados en disco compacto.
- Una vez recibidos los trabajos serán convertidos a un formato de exposición que si bien no modifica el contenido, no permite hacer copia o ediciones del mismo.
- La primera diapositiva debe incluir: Título, autor principal, coautores, institución y procedencia, así como la dirección electrónica del autor.
- El texto en cada diapositiva no debe exceder a 10 renglones
- No debe haber efectos de transición entre diapositivas.

- No deberá haber animación en las diapositivas. Al efectuar la conversión para fines de presentación, estas serán automáticamente desactivadas.
- El número total de diapositivas no debe exceder a 10.
- El trabajo completo no deberá exceder a 0.5 MB

Para inscribir carteles impresos o electrónicos bastará el envío del resumen por vía electrónica, una vez aceptados, los discos compactos conteniendo el cartel electrónico deberán ser entregados en la Sociedad Mexicana de Oftalmología antes del 04 de mayo; en el caso de los carteles impresos será responsabilidad del autor colocarlos oportunamente en las mamparas dispuestas.

**SOCIEDAD MEXICANA DE OFTALMOLOGÍA**  
Boston No. 99 Colonia Nochebuena, 03720 México, D.F.

### **Para inscribir un Cartel impreso bastará el envío del resumen**

Un resumen adecuado hará que el comité científico tenga la información necesaria para la correcta evaluación del cartel y así pueda incluirse en el programa. Por este motivo, se debe ser tan específico como sea posible.

Al hacer la solicitud de inscripción del cartel el resumen deberá ser incluido en la forma *ex profeso*, no debe exceder a 120 palabras incluyendo el título. Deberá ser enviado por **internet**.

**Deberá incluir:** Trabajos de investigación: Objetivo, método, resultados y conclusiones.

Caso clínico: Presentación de los datos clínicos relevantes y de los estudios paraclínicos que apoyan el diagnóstico.

Antecedentes bibliográficos de presentaciones previas de casos similares.

Si se usan abreviaturas, escribir el texto completo correspondiente al menos la primera vez que se mencione el concepto.

Los carteles de temas históricos y de enseñanza podrán desarrollarse con texto libre.

El texto aparecerá impreso en el programa tal como se reciba.

### Tipo de Presentación

Las videograbaciones se juzgarán de acuerdo a su valor educacional y original.

**LOS VIDEOS ACEPTADOS DEBERÁN SER ENTREGADOS EN FORMATO MPEG1 (NTSCD)  
ANTES DEL 04 DE MAYO DE 2010 EN:**

**SOCIEDAD MEXICANA DE OFTALMOLOGÍA  
Boston No. 99 Colonia Nochebuena, 03720 México, D.F.**

### Duración de la presentación

La duración máxima de los videos será de 10 minutos.

Favor de indicar la duración exacta del video

### Idioma de la presentación

El idioma oficial del Congreso es el español

### Resumen

Un resumen adecuado hará que el Comité Científico tenga la información necesaria para la correcta evaluación del video y así pueda incluirse en el programa. Por este motivo, se debe ser tan específico como sea posible.

Al hacer la solicitud de inscripción del video el resumen deberá ser incluido en la forma *ex profeso*, no debe exceder a 120 palabras incluyendo el título. Deberá ser enviado por **internet**.

El texto aparecerá impreso en el programa tal como se reciba.

Si se usan abreviaturas, escribir el texto completo correspondiente al menos la primera vez que se mencione el concepto.